



AÑO 2 • NÚMERO 8 • ABR - JUN 2024

# Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral



## TRIBUNAL SUPERIOR INICIA CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE

### OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS PROPIOS CONTEMPLADOS EN PRESUPUESTO ALTA CORTE



En la foto, jueces titulares del Tribunal Superior Electoral; el Ing. Olmedo Caba Romano Director Ejecutivo del Indrhi; el Mayor General Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, E.R.D. Director del Instituto Cartográfico y el secretario general del TSE.

P8



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental reconoce TSE

P4



Presidente TSE visita al secretario general de la OEA Luis Almagro

P.18



TSE recibe visita de Observadores Electorales Internacionales de la organización "Delegación Latinoamericana"

P.21



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con entusiasmo, presentamos la octava edición del boletín “Informativo TSE”, correspondiente al segundo trimestre del año 2024. Este período ha sido testigo de logros que refuerzan nuestro compromiso con la justicia y la transparencia electoral.

En este número, destacamos la puesta en circulación de la tercera edición de la revista “Justicia Electoral” y el reconocimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, que nos atribuye ser un modelo de transparencia en la Administración Pública.

Además, socializamos los resultados del Plan Operativo Anual y la capacitación a nuestros colaboradores en Imagen Ejecutiva, una herramienta esencial para el éxito profesional.

En este período iniciamos la construcción de nuestra nueva sede, un paso significativo hacia el fortalecimiento institucional.

Durante este segundo trimestre recibimos la Misión de Observación Electoral de la OEA, a propósito de las elecciones generales ordinarias de mayo pasado.

De igual forma, capacitamos al personal que labora en rectificación de actas del Estado Civil, mejorando sus aptitudes de servicio.

Otro paso importante fue el fortalecimiento de los lazos con la comunidad dominicana en Nueva York y Puerto Rico, a través de las Oficinas de Servicio del TSE en esas naciones.

Nuestro presidente, el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, visitó al secretario general de la OEA, Luis Almagro, en la sede de la entidad regional en Washington. Asimismo, jueces participaron en importantes eventos académicos y misiones de observación en México y Puerto Rico.

Promovimos el equilibrio entre productividad y felicidad en el trabajo. Ofrecimos talleres a estudiantes de derecho y propiciamos cursos de actualización normativa.

Los jueces de esta Alta Corte asistieron a la presentación de destacadas obras en el ámbito jurídico y electoral.

Agradecemos a todos nuestros colaboradores por su dedicación y esfuerzo continuo en la búsqueda de la excelencia y la justicia electoral.

Esta edición del boletín es un testimonio de nuestro irrenunciable compromiso con el servicio público y la transparencia.

# Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral

### Dirección General

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
*Juez Presidente*

### Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
 Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez  
 Rosa Pérez de García  
 Pedro Pablo Yermenos Forastieri  
 Fernando Fernández Cruz

### Coordinación documental

Secretaría General; Dirección Contenciosa Electoral;  
 Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

### Coordinación y Edición

Pedro Castro, Director de Comunicaciones

### Redacción

Jeanette Fernández  
 Nelissa Fanfán Jiménez

### Fotografía

Anabel García / Fuente Externa

### Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

### Dirección de Comunicaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández,  
 Michael Liberato, Miguel Bobadilla



### TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso.  
 Centro de los Héroes de Constanza,  
 Maimón y Estero Hondo,  
 Santo Domingo, Distrito Nacional  
 Teléfono: (809) 535-0075  
 Email: info@tse.do  
 www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor.  
 Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

# PONEN EN CIRCULACIÓN TERCERA EDICIÓN REVISTA “JUSTICIA ELECTORAL”



**E**l Tribunal Superior Electoral puso en circulación la tercera edición de su revista “Justicia Electoral”, en homenaje al maestro Eugenio Raúl Zaffaroni.

Zaffaroni es profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, exjuez de la Corte Suprema de Argentina y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ha sido distinguido con 50 títulos de Doctor Honoris Causa en universidades argentinas y extranjeras.

El juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, en sus palabras de bienvenida, resaltó la figura de abogado, catedrático, investigador y juez del homenajeado.

“Este número de la Revista Justicia Electoral, en su honor, marcará un antes y un después, en atención a la figura de Eugenio Raúl Zaffaroni y su artículo, complementado con los articulistas que le acompañan”.

Por su parte, el juez titular y coordinador de la revista, Pedro P. Yermenos Forastieri, agradeció a los excelentes profesionales

que ante la invitación que el TSE les formuló para colaborar con este proyecto editorial, respondieron con entusiasmo, generosidad y calidad. De igual manera, resaltó la indeclinable pretensión de los auspiciadores de la Revista de convertirla en un referente de su especialidad en nuestro país y más allá.

En la revista, de 86 páginas, se abordan temas de interés jurídico electoral; democráticos y políticos, como Lawfare y guerra híbrida en América Latina; Regulación propaganda electoral; Derechos fundamentales y finalidad gestión del Estado; ¿Por qué es importante el voto joven en República Dominicana?; La esencia de la democracia interna; Derecho a la buena administración en relación con principios electorales y del estado civil; Relación Sine Qua Non; Facultad reglamentaria administración electoral; Propuesta para consolidar derecho electoral dominicano.

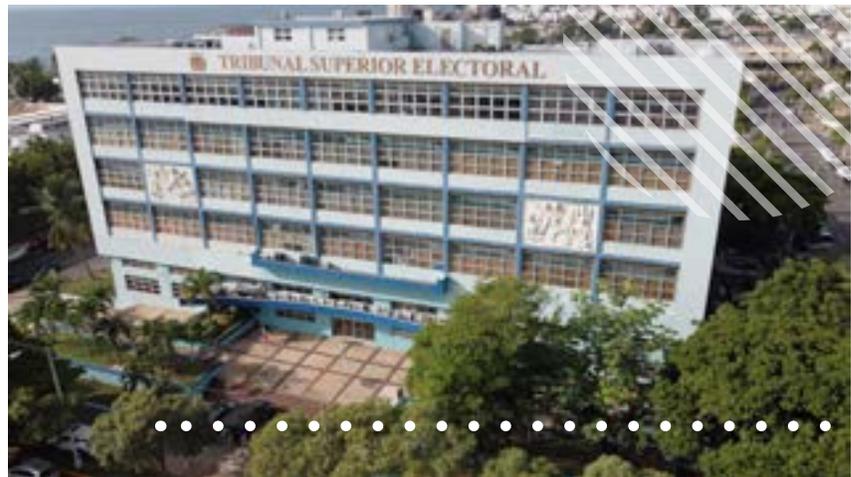
De igual forma, temas como República Dominicana y democracia representativa; Democracia y libertad de expresión; Reflexiones a partir de la jurisprudencia constitucional en el ámbito electoral;

Jurisprudencia y precedente: Autoridad decisiones contenciosas electorales y Papel de los tribunales electorales en la consolidación de la democracia, son abordados por especialistas en justicia electoral.

La puesta en circulación se llevó a cabo en el Auditorio de la Suprema Corte de Justicia, a la cual asistieron figuras del mundo jurídico y colaboradores del TSE. La publicación es editada y diseñada por la Dirección de Comunicaciones de la Alta Corte y su periodicidad es semestral.

Entre los que autores que publican en esta edición figuran el propio magistrado Zaffaroni; el juez titular del TSE, Pedro P. Yermenos Forastieri; Santiago Sosa Castillo, exjuez del Tribunal Superior Electoral; Jaime Senior y Sol Disla, presidenta y directora ejecutiva de ANJE; Karina Espinal Ovalle, subdirectora de la Dirección Contenciosa Electoral; Pedro J. Castellanos Hernández, miembro de la firma Jorge Prats abogados & consultores, entre otros.

# DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL RECONOCE TSE SE CONVIERTE EN PARADIGMA DE TRANSPARENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) fue reconocido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental por haber cumplido con los estándares en el ranking de transparencia y garantizar el derecho al libre acceso a la información pública.

El reconocimiento fue hecho mediante un reconocimiento a la firma de la doctora Milagros Ortiz Bosch, debido a que, durante los últimos 12 meses, desde enero 2022 a enero 2023, el Tribunal Superior Electoral obtuvo la más alta calificación de 100 puntos en el ranking de transparencia institucional.

Este reconocimiento motiva y compromete al Tribunal Superior Electoral a continuar transparentando todos sus procesos y operaciones.

La Alta Corte precisa que el acceso a la información es un derecho fundamental para los ciudadanos y, por eso, se compromete a mantenerlo desde su máxima autoridad hasta cada uno de los directores y encargados que forman parte de este Tribunal. Cabe destacar

que esta evaluación busca, además, promover la utilización de datos públicos y abiertos y sobre todo mantener la transparencia.

Indica el Tribunal que en esos estándares de responsabilidad ética y obligación de publicidad pública se apalanca el Tribunal Superior Electoral con fundamentos en principios de buena administración. Por tal razón, en la actualidad se implementan eficientes y rigurosos instrumentos de avanzada tecnología en telecomunicaciones y procesamiento de información, que permiten la transferencia de información al instante, así como la acumulación, evaluación y selección de la misma para servirlos en tiempo oportuno a los interesados.

Sostiene que, con especial atención para la población, el Tribunal Superior Electoral tiene a disposición la Oficina de Acceso a la Información Pública y el Portal Web abierto a los usuarios, para que accedan a una serie de recursos y servicios relacionados con el manejo de los fondos públicos que recibe y el conjunto de actividades que desarrolla.

Esa Oficina tiene como objetivo garantizar el derecho fundamental de los ciudadanos de tener a disposición la información que requieran de este Órgano de justicia Electoral de manera permanente, oportuna y actualizada. El Tribunal Superior Electoral, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, que dirige la señora Celsa Contreras, recibe, gestiona y suministra al público, tanto de manera física en la institución, como a través de la Plataforma, los requerimientos que formulan los ciudadanos en materia de acceso a la información.

De igual manera, elabora, actualiza y pone a disposición un índice que contiene la información bajo su resguardo y administración, excluyendo informaciones reservadas. Recibe las solicitudes de información y las tramita por los canales correspondientes para cumplir a cabalidad con este compromiso social e institucional.

# SOCIALIZAN RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE PLAN OPERATIVO ANUAL 2024



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) socializó los resultados de la evaluación correspondiente al primer trimestre del año 2024, del Plan Operativo Anual (POA) 2024.

El objetivo principal de esta presentación fue compartir los logros y avances alcanzados en las diferentes áreas funcionales de la institución, con el fin de mejorar la gestión institucional en sentido general.

El primer turno correspondió al magistrado Pedro Pablo Yermenos, juez titular del TSE, responsable de exponer las acciones y actividades realizadas por el Pleno y la presidencia durante este período.

Las 18 áreas del Tribunal, entre direcciones y departamentos, fueron evaluadas por la Dirección de Planificación y Desarrollo.

El presidente de la Alta Corte, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos gracias al esfuerzo de cada departamento que conforma la institución.

Destacó el trabajo trascendente realizado, reflejado en el cumplimiento de las metas programadas, lo que llevó al tribunal a alcanzar un porcentaje del 96% en esta primera evaluación del año, casi alcanzando el 100% de las metas establecidas.

Resaltó que la gestión del TSE ha dado a la Planificación Estratégica, haciendo referencia a un plan estratégico que abarca el período 2022-2026. “Este camino recorrido refleja un compromiso con la excelencia y una cultura organizacional basada en la medición y la planificación”.

Valoró el enfoque del tribunal en la consecución de objetivos claros, específicos y generales, valorando los logros obtenidos, optimizando la eficiencia y superando los desafíos presentados en el camino hacia la excelencia institucional.

Estas áreas presentaron los resultados alcanzados en relación con las metas establecidas para el primer trimestre del POA 2024, durante un taller celebrado en el salón de Audiencia de la Alta Corte.

“Este logro fue el resultado de un exhaustivo proceso de evaluación llevado a cabo por la dirección de Planificación y Desarrollo, en colaboración con el personal de las áreas evaluadas. Este proceso incluyó la validación de evidencias objetivas que respaldaron el cumplimiento de las actividades programadas”.



## CAPACITAN COLABORADORES TSE EN IMAGEN EJECUTIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ÉXITO PROFESIONAL



**B**ajo el título “Potenciando la Imagen Ejecutiva: Herramientas para el éxito profesional”, colaboradores del Tribunal Superior Electoral, recibieron una capacitación durante un taller realizado en esta Alta Corte.

El taller tuvo como objetivo brindar las herramientas necesarias para entender cómo la imagen que proyectamos impacta en las percepciones, las relaciones laborales y en las oportunidades de crecimiento en el ámbito profesional.

Marcela Domínguez, Consultora de Imagen y experta en imagen ejecutiva fue la encargada de impartir el taller, en el aula virtual del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Fueron analizados temas como: tipos de imágenes corporativas, la propuesta única de valor, la primera impresión que tenemos con el mundo exterior.

La jornada educativa fue impartida de 10:00 de la mañana a 12:00 del mediodía organizada por la Dirección de Partidos Políticos y Juntas electorales y la Dirección de Talento Humano.



# PRESIDENTE TSE LLAMA AL COMEDIMIENTO EN PROCESO ELECTORAL



**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, valoró el significativo avance de la democracia en República Dominicana.

El presidente de la Alta Corte hizo un llamado a la reflexión, instando a superar actitudes y prácticas políticas que puedan generar conflictos. Dijo que las elecciones representan un festival de la democracia y que República Dominicana continúa después de las elecciones. “Nosotros desde el TSE llamamos a la reflexión para que ese tipo de actitudes, esa forma de hacer política, hay que superarla porque las elecciones son un festival de la democracia”.

“La democracia nuestra después de la muerte de Trujillo, es una de las democracias en América Latina que se mantiene más firme, que no ha tenido altibajos como ha ocurrido en muchos pueblos, entonces por lo tanto, el TSE llama al comedimiento y a la sensatez”.

Recordó los procesos electorales históricos que generaron tensión y preocupación en el país, por lo que exhortó al comedimiento y la sensatez para evitar que tales situaciones se repitan.

“Recordemos, los que somos un poquito más viejitos, que antes, en los procesos eleccionarios en los años 70, la semana antes la escuela la cerraban antes de las votaciones, era una forma de dar a entender que era un proceso, si se quiere, que podía generar peligro, no podemos volver a eso, la democracia de República Dominicana ha avanzado bastante para hoy en día estar planteando que puedan ocurrir cosas negativas”.

El magistrado Camacho habló previo al inicio del primer palazo para la construcción de la nueva sede de esta Alta Corte, donde enfatizó, además la importancia de aceptar y cumplir las decisiones de los tribunales. Destacó que la gestión actual del Pleno no se ve influenciada por politiquerías, reafirmando la imparcialidad de sus acciones apegada a las leyes y la Constitución de la República.

“Como ciudadano, para mí es preocupante porque históricamente los procesos eleccionarios sobre todo en RD siempre han generado tensión, pero también han generado mucha preocupación”.

Dijo que las decisiones tomadas por el TSE han sido correctas. La JCE ha devuelto a los partidos que están cuestionando para que presenten sus planillas, tal como lo ha establecido el TSE.

“Algún día hay que aceptar que las decisiones de los tribunales hay que cumplirlas gusten o no gusten. No hay nadie que pueda señalarle a esta institución ningún acto de politiquería, que ellos puedan interpretar así en el fuero interno de nosotros eso no existe; el magistrado habló en esos términos al referirse a la sentencia que dispuso la recomposición de la boleta de la Fuerza del Pueblo en la Circunscripción, número uno del Distrito Nacional.



# TSE INICIA CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE. OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS PROPIOS CONTEMPLADOS EN PRESUPUESTO ALTA CORTE



**E**l Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE), junto con la Dirección del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), iniciaron la construcción del nuevo edificio que alojará la Alta Corte.

La construcción, de 4,882 metros cuadrados, constará de cinco plantas con espacios adecuados para realizar las labores previstas en la Constitución y las leyes que definen la existencia del “Tribunal de la Democracia”.

La obra constará con un salón de audiencias con capacidad para 220 personas; un comedor para 160 comensales; despachos para directores y encargados de unidades; biblioteca; salón multiuso para el Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED); una zona de salud, entre otros espacios funcionales y necesarios para los servidores del Tribunal.

En su discurso, el magistrado presidente del Tribunal, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, agradeció a nombre del Pleno que integran los

magistrados Rosa Pérez; Pedro Pablo Yermenos Forastieri; Fernando Fernández Cruz y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, el apoyo recibido por parte del ingeniero Olmedo Caba Romano, director general del INDRHI, para la ejecución del proyecto de construcción, funcionario que compartió de manera entusiasta y se solidarizó con la iniciativa de construir el edificio que albergará a toda la gran familia del Tribunal Superior Electoral.

Camacho Hidalgo agradeció al presidente de la República, Luis Abinader, por acoger y apoyar la solicitud; al señor José Rijo, Director General de Presupuesto; a Pavel Isa, Ministro de Economía Planificación y Desarrollo; Jochy Vicente, Ministro de Hacienda; Ricardo de los Santos, Presidente del Senado y Alfredo Pacheco, Presidente de la Cámara de Diputados.

“Al Ing. Olmedo Caba Romano, Director del INDRHI, por su apoyo irrestricto al TSE, y sobre todo en este proyecto que hoy juntos y formalmente iniciamos; al mayor general ERD, Rafael Antonio Carrasco, Director del Instituto

Cartográfico del Ministerio de Defensa de República Dominicana”, dijo el magistrado.

En el acto estuvieron presentes los jueces suplentes, Juan Bautista Cuevas Medrano; Juan Manuel Garrido Campillo; Francisco Eugenio Cabrera Mata; el secretario general, Rubén Darío Cedeño Ureña y servidores del TSE y del INDRHI.

El presidente de la Alta Corte manifestó que el inicio de la construcción del edificio es de gran satisfacción para el Tribunal Superior Electoral, Tribunal de la Democracia, porque lo valoramos como un anhelo, una expectativa, una idea, convertida en realidad.

“Hoy iniciamos lo que, en un tiempo cercano, será el hogar del TSE, espacio que era muy necesario, diría que indispensable para tener un lugar adecuado para nuestra institución. ¡Es muy satisfactorio ver que avanzamos hacia esta meta!”, dijo el presidente del TSE.

# COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE SERVIDORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (COOPTSE), ALCANZA ACTIVOS POR RD\$ 55,263,715.42

## REALIZA SU PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE), alcanzó capital social por RD\$ 55,263,715.42, durante el primer año de entrar en operaciones, informó el Consejo de Administración, durante su primera Asamblea General Ordinaria.

El juez titular, Fernando Fernández Cruz dijo que es una misión de cada socio motivar a los demás compañeros de trabajo para que se inscriban en la cooperativa porque mientras más socios, más fuerte se hace la cooperativa y más se puede diseminar la solidaridad y el beneficio de la misma.

El informe del comité de crédito fue presentado por María Bonelly, resaltando el renglón de los préstamos normales que reflejó mayor participación con un total de préstamos equivalentes a 78.81% en relación al total general de préstamos otorgados durante el año en cuestión. En segundo lugar, figuran los préstamos gerenciales que representan un

21.19 % del total general otorgado.

La COOPTSE benefició durante el año 2023, a un total de 134 socios, aprobando créditos por un monto de RD\$20,944,100.00, (incluyendo los préstamos expresos).

En la actividad fue destacada la apertura de servicios de préstamos normal, gerencial, expreso y de financiamiento de enseres, elaboración y aprobación de reglamentos de crédito, de ayuda mutua y de caja chica y creación de política especial para saldo de deudas con entidades bancarias.

Durante la asamblea fueron elegidos mediante voto democrático, nuevos integrantes de los consejos de Administración y Vigilancia y el Comité de Crédito.

El Consejo de Administración quedó integrado por los miembros titulares, Samuel Encarnacion, Omar Jiménez y Mildred Zapata; como miembros suplentes, Nidia Ulerio y Henri Cuello.

Mientras que el Consejo de Vigilancia, José Padilla y Pedro Báez, como miembros titulares y Miguel Bobadilla como miembro suplente.

El Comité de Crédito quedó presidido por el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri e integrado por los miembros titulares, Lucille Salcedo y Ana Yesenia Núñez; como miembro suplente, Miguel Núñez.

En la asamblea realizada en las instalaciones del Paraninfo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), participaron directivos, socios, y representantes de diversas cooperativas.

El acto fue encabezado por los jueces titulares, Rosa Pérez de García y Fernando Fernández Cruz, Eulalia Vásquez, presidenta; Yesenia Rosado, secretaria; José Joaquín Joa, presidente del Comité de Vigilancia; Omar Jiménez, tesorero y María I. Bonelly, secretaria del comité de crédito.

# JUEZAS DEL TSE Y REPRESENTANTES DE MISIÓN OEA ABORDAN AVANCES Y DESAFÍOS DE LA CUOTA DE GÉNERO EN CANDIDATURAS POLÍTICAS



Las magistradas Rosa Pérez de García y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, juezas titulares del Tribunal Superior Electoral, se reunieron con representantes de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos para las elecciones presidenciales y congresuales en el país.

En la reunión con Lucía Martelotte, encargada de Participación Política de las Mujeres y Verónica Álvarez, coordinadora de Metodología de la MOE, también participaron Heidi Céspedes Mejía y Sagie Roedán, encargada y sub encargada

de la División de Igualdad de Género del TSE.

Los avances y desafíos relacionados con la implementación de cuotas de género en las candidaturas políticas fue uno de los temas centrales tratados en la ocasión, destacándose que el mayor número de casos del proceso en las elecciones municipales celebradas el pasado 18 de febrero estuvo relacionado con encuestas internas de los partidos políticos.

Las magistradas Pérez de García y Fondeur Ramírez se refirieron al papel del Tribunal Superior Electoral en el proceso electoral, así

como a la capacitación que se imparte desde el referido órgano para mejorar los procesos contenciosos electorales y garantizar la protección de los derechos, así como garantizar la plena participación de la mujer en la política y el cumplimiento de las normas electorales. Enfatizaron que todavía hay mucho que mejorar en términos de respeto y armonía hacia la igualdad de género en la política, aspecto clave del trabajo que desarrolla la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral.



# PLENO TSE RECIBE JEFE DE MISIÓN OBSERVACIÓN ELECTORAL DE OEA PARA ELECCIONES PRESIDENCIALES Y CONGRESUALES



**E**l Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE) recibió la visita del jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), el expresidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, para las elecciones presidenciales, congresuales y de diputados al Parlacen.

El Tribunal ha realizado varios encuentros con las misiones de observación electoral desplegadas en el país para supervisar las referidas elecciones.

El magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, valoró como positiva las visitas de las misiones a la sede del TSE porque contribuyen al fortalecimiento de la democracia.

El presidente del TSE, acompañado de los jueces titulares, Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, así como Rubén Darío Cedeño Ureña, secretario general, expresó que la presencia de los observadores es un elemento fundamental para el fortalecimiento continuo de la democracia dominicana.

Mientras que el jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, informó que más de 80 observadores participaron en el proceso electoral del 19 de mayo, con presencia también en Costa Rica y en ciudades de Estados Unidos, como Washington y Nueva York.

Frei Ruiz-Tagle destacó que, a diferencia de anteriores contiendas electorales, se

percibía menos efervescencia en esta ocasión, resaltando que la misión de los observadores es colaborar para que el proceso resultare lo más transparente posible.

Durante su visita al TSE, Frei, quien ocupó la presidencia de Chile de 1994 a 2000 y fundó el Comité Pro Elecciones Libres en 1988, firmó el libro de visitantes y le fue colocado el pin institucional.

Asistió al tribunal en compañía de Cristóbal Fernández, jefe de Cooperación de la OEA; Verónica Álvarez, coordinadora de metodología; Diego Páez, también miembro de la misión de observación de la OEA; y Esteban de la Torre, representante de la OEA en República Dominicana.



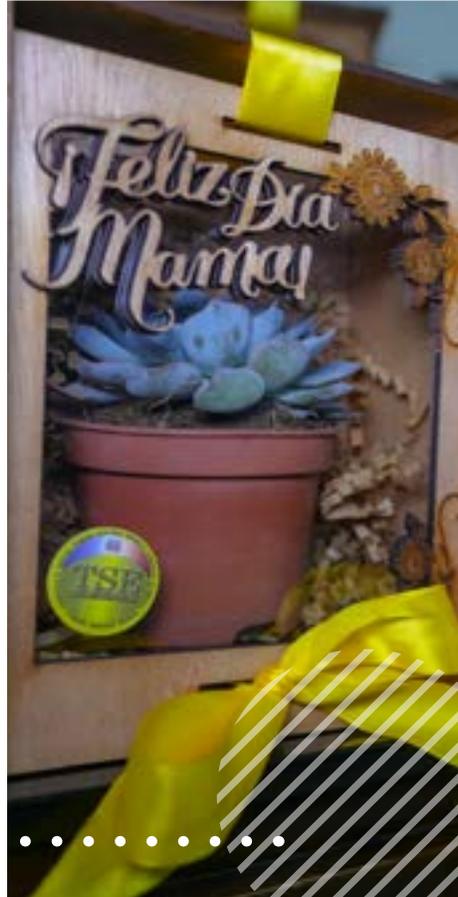


## CAPACITAN COLABORADORES EN MATERIA DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL



Capacitan colaboradores en materia de Rectificación de Actas del Estado Civil y Avances Legislativos con el objetivo de dotar a los servidores y servidoras del #TSE de los conocimientos en la materia de Rectificación de Actas y avance legislativo de la derogada Ley No. 659 del 17 de julio de 1944 sobre Actos del Estado Civil; la Ley 4-23 Orgánica de Actos Del Estado Civil, promulgada el 18 de enero del 2023 y del reglamento de Rectificación de Actas del Estado Civil, aprobado por el Pleno del Tribunal Superior Electoral el 19 de septiembre del año 2023.

## RINDEN HOMENAJE A 163 MADRES QUE LABORAN EN LA ALTA CORTE



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) rindió homenaje a las madres de la institución con motivo de la conmemoración del Día de las Madres, que se celebra el último domingo de mayo.

Como reconocimiento de que las madres son ejemplo de amor, gratitud y sabiduría, el Pleno

del TSE realizó un obsequio a las 163 madres que laboran en la Alta Corte.

La actividad contó con la presencia del magistrado presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, así como de los jueces titulares Rosa Pérez de García y Fernando Fernández Cruz y de Rubén Darío Cedeño

Ureña, secretario general; directores y encargados de áreas.

El emotivo momento fue organizado por la dirección de Gestión del Talento Humano, encabezada por la señora Eulalia Vásquez. Se realizó en la antesala del salón de audiencias, ubicado en el 5to. piso de la institución.



## CÓNSUL VALORA COMO POSITIVA PRESENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK



**E**l cónsul dominicano en la ciudad de Nueva York valoró como positiva la presencia del Tribunal Superior Electoral (TSE) en esa urbe, donde los dominicanos han podido resolver problemas que presentan sus actas del Estado Civil.

Eligio Jáquez dijo que la sede consular ha tenido vínculo con el Tribunal Superior Electoral para resolver de forma presencial lo que antes se hacía por la vía virtual permanentemente.

El Tribunal Superior Electoral ofrece los servicios gratuitos de rectificaciones de actas del Estado Civil en la ciudad de Nueva York, para que los dominicanos que necesiten rectificar actas no tengan que trasladarse a Santo Domingo.

“Hay muchos temas que nos llegan desde los tribunales de República Dominicana, que entonces se hacía bastante trabajoso darle seguimiento y no podía evitar ver también la reacción nada agradable de los demandantes de esos servicios”.

Dijo que fue por eso que iniciaron la gestión con los líderes del Tribunal Superior Electoral para que asignaran una persona y la ubicaran dentro del recinto del consulado de República Dominicana en la ciudad de Nueva York, para que pudiera haber un contacto directo para darle seguimiento más de cerca a los casos.

“El tribunal nos escuchó, aquí estuvo el presidente del tribunal y nos complació asignando

una persona de una formación adecuada que le ha venido dando seguimiento y ha ido facilitando el trabajo del tribunal de la República, que son los que reclaman a veces complementar los contactos con las personas afectadas”, indicó Jáquez.

Dijo que ese servicio del Tribunal Superior Electoral ha venido a resolver un problema a los dominicanos residentes en Nueva York.

“A veces un documento sale con un número mal puesto, con un nombre alterado, entonces eso le crea un problema al ciudadano y ahí es que vienen entonces las apelaciones a la corrección y la gente siempre viene entonces con un ánimo diferente a buscar solución a su problema”.



## CÓNSUL DOMINICANO EN PUERTO RICO AGRADECE ESFUERZO DEL TSE



**E**l cónsul dominicano en Puerto Rico, César Cedeño, agradeció el esfuerzo que hace el Tribunal Superior Electoral, por llevar la tranquilidad a los dominicanos que tienen inconvenientes, en sus actas de nacimiento, actas de defunción, actas de matrimonio.

Exhortó a los dominicanos residentes en Puerto Rico a revisar sus documentos, porque el que “menos tú crees, tiene un error en la cédula, en el pasaporte, en el acta de nacimiento”.

“Lo que pasa es que tú vienes a darte cuenta de ese error cuando tú vas a realizar cualquier transacción, tú quieres vender un inmueble y ahí te encuentras con que no puede hacerlo porque tiene un error de una letra, porque eso es tan simple como que tengo una c por una s, ya ahí tiene un inconveniente”.

Pidió a los dominicanos residentes en Puerto Rico que acudan al consulado de la República Dominicana, para que se les resuelva ese problema inmediatamente.

“Yo estoy muy contento de que este servicio le llegue a nuestra gente y que puedan resolverlo sin mayores inconvenientes”.

“Esto ha venido a contribuir a que muchas personas, más de 40 años que no podían resolver esa situación, el Tribunal Superior Electoral, a través de un acuerdo con el consulado de República Dominicana, se le ha resuelto sin costarle un centavo”, dijo el funcionario consular.

Sostuvo que esa era una situación que le costaba a cualquier dominicano o dominicana ir a República Dominicana, pagar un pasaje, contratar un abogado, tres meses o cuatro para ir al Tribunal Superior Electoral a que se emitiera una sentencia.

Sin embargo, ahora basta con solo venir al consulado de la República Dominicana, usted, el ciudadano, llena un formulario, eso se envía al Tribunal Superior Electoral y ahí se le resuelve esa situación.

“Para mí es uno de los servicios que la comunidad dominicana ha recibido con más agrado, primero porque resuelve el problema y segundo porque lo hace sin ningún costo económico para esta persona” indicó. Dijo sentirse muy satisfecho, y contento de que, en esta gestión, siendo yo el Cónsul General de República Dominicana aquí en

Puerto Rico, se llegara a este acuerdo con el Tribunal Superior Electoral y Consulado de República Dominicana para prestar este servicio a los ciudadanos dominicanos y dominicanas.

“Así que quiero agradecer al conjunto de los jueces que conforman el Tribunal Superior Electoral, naturalmente encabezado por su presidente Ygnacio Pascual Camacho, por contribuir a resolver esa situación a tantas personas dominicanas”.

“El Tribunal Superior Electoral tiene un personal aquí en el consulado que trabaja diariamente con este servicio y han pasado por aquí más de 200 dominicanos que vienen en búsqueda de asesorarse de cómo pueden resolver esta situación y ya de seguro hay más de 15 personas que han resuelto su problema y otros que están en camino a resolver”.

Aseguró que están tratando de que esa información llegue a la mayor cantidad de la comunidad dominicana para que así puedan resolver el problema.



# NUEVA SEDE TRIBUN





# TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL





## PRESIDENTE TSE VISITA SECRETARIO GENERAL DE LA OEA LUIS ALMAGRO

**ALMAGRO SERÁ EL ORADOR INVITADO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL “LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA”, QUE SE REALIZARÁ EN OCTUBRE EN EL PAÍS**



**E**l juez presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo realizó una visita de cortesía al secretario general de la Organización de Estados Americanos, OEA, Luis Almagro.

Almagro aceptó la invitación para visitar República Dominicana del 24 al 25 de octubre de este año, en el marco del Congreso Internacional “La Democracia en América Latina”, que realizará esta Alta Corte, en un hotel de la capital.

Durante la visita, Camacho Hidalgo y Almagro, conversaron sobre el reciente

proceso electoral y cómo se ha instrumentado el fortalecimiento del mismo.

Las elecciones presidenciales y congresuales fueron realizadas el domingo 19 de mayo 2024, para elegir al presidente, vicepresidente, 32 senadores, 195 diputados y 20 diputados del PARLACEN.

El presidente del TSE acudió ante el secretario general de la OEA en compañía de la embajadora representante permanente ante la OEA, Mayerlyn Cordero Díaz y de Radhafil Rodríguez, ministro consejero de República Dominicana ante la OEA.



# JUECES DEL TSE PARTICIPAN EN CÁTEDRA DR. MANUEL BERGÉS CHUPANI INTEGRIDAD JUDICIAL, CON LA TEMÁTICA «LA JURISPRUDENCIA DEL TCRD»



**E**l juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y el juez titular, Pedro P. Yermenos Forastieri, participaron en la Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani, Integridad Judicial, con la temática «La jurisprudencia del TCRD».

La actividad se realizó en el Auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) a cargo de los magistrados Miguel Aníbal Valera Montero, primer sustituto del presidente del TC; Amaury A. Reyes Torres, juez de esa alta corte; Miguelina Ureña, jueza de la Corte de Apelación Civil del Distrito Nacional y como moderadora la Lic. Heidy Berroa, directora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del Tribunal Constitucional.



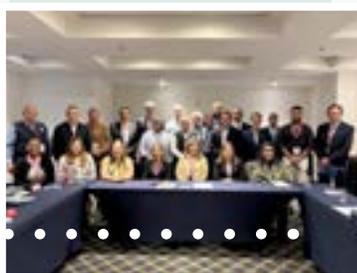


## MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE MÉXICO



Los jueces titulares del TSE, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez y Pedro P. Yermenos Forastieri, participaron en la Misión de Observación Electoral de UNIORE en las elecciones generales de México celebradas el domingo 2 de junio.

Por otro lado, la jueza titular, Rosa Pérez de García, realizó la ruta de Observación Electoral de AMEA, en las elecciones generales de México.



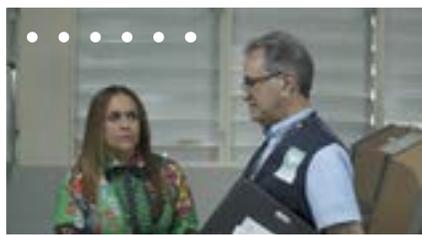
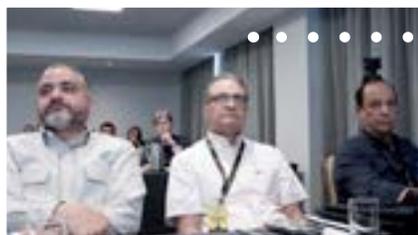
## MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE PUERTO RICO



El juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, participó como parte de la Misión de Observación Electoral de la UNIORE para las primarias de los partidos Nuevo Progresista y Popular Democrático, en Puerto Rico, que se realizaron el domingo 2 de junio.

El juez presidente estuvo acompañado de los miembros de la Junta Central Electoral, Samir Chami Isa y Rafael Vallejo.

Como parte de la agenda de trabajo el juez presidente participó de un ciclo de conferencias a cargo de las autoridades de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico.



# TSE RECIBE VISITA DE OBSERVADORES ELECTORALES INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN “DELEGACIÓN LATINOAMERICANA”



Observadores Electorales Internacionales de la organización “Delegación Latinoamericana”, visitaron la sede del Tribunal Superior Electoral donde recibieron explicaciones sobre las funciones de la Alta Corte por parte del juez titular Fernando Fernández.

El magistrado Fernández explicó las funciones del Tribunal a los observadores electo-

rales provenientes de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Venezuela y Paraguay.

La entidad “Delegación Latinoamericana”, es una organización establecida en la ciudad de Posadas, Misiones, República Argentina, desde enero de 2018.

Durante el encuentro, el juez titular proporcionó a la comitiva internacional una detallada exposición sobre las funciones desem-

peñadas por la Alta Corte en el contexto de los procesos electorales del país.

Asimismo, reafirmó el firme compromiso del Tribunal Superior Electoral con el fortalecimiento de los principios democráticos en el ejercicio electoral.



## CHARLA SOBRE BALANCEANDO PRODUCTIVIDAD Y FELICIDAD: CLAVES PARA UNA AVENTURA LABORAL EXITOSA



Con el objetivo de brindar herramientas para fomentar el bienestar y mejorar la productividad laboral, servidores del TSE recibieron charla sobre Balanceando Productividad y Felicidad: Claves para una Aventura Laboral Exitosa.

Ángela Vicente, Psicóloga Clínica, fue la encargada de impartir esta charla, en la Sala de Audiencias de esta Alta Corte.

Fueron analizados los temas: qué es la felicidad; factores que contribuyen a la felicidad personal; bienestar emocional y desempeño laboral; Técnicas para mejorar la productividad.

La jornada educativa fue impartida de 02:00 a 4:00 de la tarde, organizada por la Dirección de Talento Humano.

## ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UFHEC RECIBEN TALLER SOBRE “PROCEDIMIENTO DE CAMBIO, SUPRESIÓN Y AÑADIDURA DE NOMBRES”



**E**studiantes de la carrera de derecho de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) recibieron un taller sobre “Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombres”.

Este taller tiene como objetivo dotar a los participantes de los conocimientos y herramientas prácticas en cuanto al Procedimiento de cambio, supresión y añadidura de Nombres”, en virtud de la evolución y avance legislativo de la derogada Ley No. 659 del 17 de julio de 1944 sobre Actos del Estado Civil, a la Ley 4-23, Orgánica de Actos del Estado Civil, promulgada a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) y del Reglamento sobre Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre, aprobado por el Pleno del Tribunal Superior Electoral a los veintitrés (23) días del mes de junio del año 2023.

La facilitadora encargada de compartir sus conocimientos, en la jornada de aprendizaje, fue Angélica Lalondriz, Abogada del despacho del magistrado Yermenos.



## COLABORADORES DEL TSE PARTICIPARON COMO EXPOSITORES EN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE NORMATIVAS ORGANIZADO POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



**C**olaboradores del Tribunal Superior Electoral participaron como expositores en el Curso de Actualización sobre Normativas organizado por el Tribunal Constitucional, a través de su Centro de Estudios Constitucionales (CEC), con la colaboración de la Junta Central Electoral (JCE) y esta Alta Corte.

El curso estuvo dirigido a magistrados y letrados de Tribunal Constitucional con el objetivo fortalecer las competencias del personal jurisdiccional para una correcta aplicación de los criterios jurídicos frente a los desafíos interpretativos que pueden desprenderse en materia constitucional electoral y sus implicaciones con la sostenibilidad del sistema democrático.

La abogada Karina Espinal Ovalle, Sub-Directora de la Dirección Contenciosa Electoral y Aldo Mercedes Medrano, Asistente Ejecutivo, abordaron temas como Régimen jurídico del financiamiento de los partidos y de las campañas electorales, Implicaciones jurídicas del financiamiento partidario; Campañas electorales; Libertad de expresión y censura previa en materia electoral; Sanciones administrativas electorales.



## JUECES DEL TSE ASISTIERON A LA PUESTA EN CIRCULACIÓN DEL LIBRO «CONSTITUCIÓN Y POLÍTICA»



**E**l juez presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García y Pedro P. Yermenos Foratieri, asistieron a la puesta en circulación del libro «Constitución y política», autoría del magistrado del Tribunal Constitucional, Amaury A. Reyes Torres.

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia.

## JUECES ASISTIERON A LA PUESTA EN CIRCULACIÓN DEL “DICCIONARIO DE JURISPRUDENCIA ELECTORAL: DEFINICIONES Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES DE LAS SENTENCIAS DEL TC Y DEL TSE”



Los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez y Pedro P. Yermenos Forastieri, asistieron a la puesta en circulación del “Diccionario de Jurisprudencia Electoral: Definiciones y Criterios Jurisprudenciales de las sentencias del TC y del TSE”, de la autoría del jurista y escritor, Namphi Rodríguez, con prólogo a cargo del magistrado Román Jáquez Liranzo, presidente de la Junta Central Electoral.

El acto que fue encabezado por el presidente de la República, Luis

Abinader, a quien acompañaron en la línea de honor los señores Franklyn Holguín Haché, rector de UNAP; Román Jáquez Liranzo, presidente de la Junta Central Electoral; Alejandro Moscoso Segarra, decano de la Facultad de Humanidades de ese centro académico y Namphi Rodríguez, autor del compendio editorial.

El evento se llevó a cabo en el Salón José Bonetti Burgos de la Universidad APEC.



# PERFILES DEL TSE

## ALDO R. MERCEDES MEDRANO

ASISTENTE EJECUTIVO  
 MAG. PEDRO P. YERMENOS FORASTIERI



**E**n la sección “Perfiles del TSE”, de esta edición destacamos la trayectoria profesional de Aldo Rafael Mercedes Medrano, un colaborador que, entre manjares de primera, prefiere como comida favorita, la pizza.

Ingresó al Tribunal Superior Electoral el 20 de agosto de 2021, como asistente ejecutivo del Despacho del Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, juez titular.

Aldo recuerda que, en sus últimos años en el Colegio Loyola de Santo Domingo, no tenía claro qué estudiaría en la universidad y en el anuario del colegio mencionó que estudiaría publicidad, pero al llegar a esa etapa, se matriculó para obtener una Licenciatura en Derecho, a raíz de su interés por temas como la organización del Estado, el diseño de sus instituciones, los derechos de ciudadanía, entre otros

Con esta convicción, obtuvo su título de Licenciado en Derecho Cum Laude de la Universidad Autónoma de Santo Domingo el 24 de abril de 2012.

Dentro de su profesión, el Derecho constitucional es el que más le apasiona.

Continuando su formación académica, hizo una Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, en la UASD, así como un Máster en Ciencias de la Educación en la Université Paris-Est Créteil (UPEC). Actualmente, cursa la Maestría en Derecho Electoral y Procesal Electoral (2023-2025).

El 17 de abril de 2023, Aldo completó el curso “La Jurisdicción Electoral: Buenas Prácticas para la Consolidación de Nuestros Sistemas Democráticos, 2da. Edición”, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia.

En 2024 realizó curso de Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Derechos Fundamentales en la Universidad Castilla – La Mancha (UCLM). Además, ha participado en varios diplomados, cursos, talleres y congresos en el ámbito del derecho.

A lo largo de su carrera, ha desempeñado diversos roles en importantes instituciones del ámbito jurídico y académico, incluyendo el de secretario ejecutivo, realizando funciones de letrado en el Tribunal Constitucional de República Dominicana; Analista de Proyectos de Formación y Capacitación en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y Oficinista en el Poder Judicial.

Es un educador por vocación y formación, entregado en cuerpo y alma, interés que nació en su trayecto por la Escuela Nacional de la Judicatura, que inició con una pasantía en 2010, mientras cursaba sus últimos años de la carrera de Derecho.

Ha impartido clases de Derecho Electoral, Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Organización Judicial. Es tutor virtual certificado por el Portal Educativo de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA) y facilitador de formación profesional certificado por el INFOTEP.

Además, es docente de grado y postgrado en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC). Es asesor Metodológico en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y en la Escuela Nacional de la Judicatura. También ha sido asesor de contenido de monográficos y docente de grado en la Universidad Félix Adam (UNEFA).

Su compromiso y dedicación han sido reconocidos en múltiples ocasiones. Ha recibido reconocimientos por su desempeño en la labor jurisdiccional del Despacho en el Tribunal Constitucional y por su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia.

En 2021, fue reconocido por su entrega en la formación de profesionales en el ámbito de la Constitución Dominicana.

Además, obtuvo el Mérito del Programa de Pasantía de la ENJ en 2010. Cabe destacar que su expediente profesional está libre de medidas disciplinarias.

En su tiempo libre, se dedica a escribir artículos de opinión para E3 Noticias y ha publicado en otros medios como Acento, Abogados SDQ y la Revista Justicia Electoral del TSE. Es un entusiasta de los viajes, tanto nacionales como internacionales, le gusta el fútbol y ferviente seguidor de Los Tigres del Licey, de la pelota invernal.

Es el menor de tres hermanos, siendo sus hermanas mayores Yessica y Ailiin.

Contrajo matrimonio en 2022, y durante la sesión fotográfica para esta publicación, una compañera de trabajo mencionó el nombre de su esposa, Laurie, para hacerlo sonreír; logrando el efecto deseado. En cuanto a sus preferencias culinarias, Aldo disfruta del ceviche y el pollo, sin nunca olvidarse de la pizza..



*¡Tribunal de la Democracia!*

